

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, Diecinueve de Agosto del año Dos Mil Veintiuno

PROCESO	ACCION POPULAR
DEMANDANTE	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ
DEMANDADO	Constructora Invernorte S.A.S.
RADICADO	050013103011-2018-00254-00
REFERENCIA	Requiere

En atención al certificado de existencia y representación de la sociedad demandada que obra en el archivo 1.6. del expediente digital, se requiere al actor popular, para que se sirva notificar el presente trámite a la sociedad accionada Constructora Invernorte S.A.S. por intermedio de su agente liquidador, Héctor Alirio Peláez Gómez.

2

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Civil 011
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
291ccb0a7285d6441b611b524f9ba4ca9327cef91b6adbbdecebad78847587d7

Documento generado en 19/08/2021 09:09:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>